**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA**
**EJERCITO NACIONAL**

**CENAC DE PERSONAL**
**UNIDAD APOYADA DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN LOGÍSTICA CEDE4**
**DIETE**

**INFORME DE GESTIÓN**

**Bogotá D.C, Diciembre de 2018**

| | |
|---|---|
| **1. No. DEL CONTRATO** | No. 531 |
| **2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO** | N/A – SECOP II |
| **3. POLIZA DE SEGUROS** | N/A – SECOP II |
| **4. CRP** | N/A – SECOP II |
| **5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL** | N/A – SECOP II |
| **6. CONTRATISTA** | Nombre completo: LINA MARCELA COLMENARES ROJAS<br>Identificación: C.C. 1.032.433.923<br>Nacionalidad: COLOMBIANA<br>Dirección – ciudad de residencia: CALLE 25 C # 33-07 Bogotá.<br>Teléfono de contacto: 3186560718<br>E-mail de contacto: linacr89@gmail.com |
| **7. SUPERVISOR** | Nombre completo: MY. NIÑO MATEUS NELSON ARNULFO<br>Cargo: OFICIAL CALIDAD DE BIENES<br>Resolución de Delegación 177 del 04 de Diciembre de 2018 |
| **8. OBJETO CONTRACTUAL** | Prestar los servicios profesionales como Ingeniero Químico en la Dirección de Estructuración Técnica |
| **9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES** | 1. ✓ Asesorar al Área de Diseño e Innovación de la Dirección de Estructuración Técnica, cuando así se requiera.<br>2. ✓ Coordinar y proponer al director de estructuración técnica el modelo de operación por procesos de la Gestión Logística y Gestión Apoyo y Soporte Administrativo.<br>3. ✓ Estudiar y proponer mejoramientos a los procesos de contratación desde el nivel técnico.<br>4. ✓ Construir modelos técnicos que permitan mejorar la función de estructuración técnica en la dirección.<br>5. ✓ Consolidar, analizar y proponer planes y programas encaminados a optimizar el área de diseño en la Dirección de Estructuración Técnica.<br>6. ✓ Elaborar, estructurar y recomendarlas fichas técnicas requeridas para la adquisición de bienes y servicios.<br>7. ✓ Servir de apoyo en el establecimiento, documentación e implementación de los procesos y procedimientos requeridos por el Modelo Estándar de Control Interno y la Norma Técnica de Calidad de Gestión Pública.<br>8. ✓ Desarrollar los procesos de catalogación OTAN en la Dirección de Estructuración Técnica.<br>9. ✓ Desarrollar boletines técnicos que permitan brindar información sobre las actividades que se desarrollan en la |

| | |
|---|---|
| | Dirección.<br>10. ✓ Plantear y apoyar los procesos de Diseño e innovación técnica y de calidad de bienes.<br>11. Estructurar, desarrollar, implementar y realizar seguimiento a los proyectos de T2 en PETEF técnicamente de acuerdo a las diferentes especialidades que tiene el Departamento de Logística de Ejército.<br>12. ✓ Asesorar y recomendar los reportes de indicadores de gestión para el mejoramiento continuo de los procesos identificados en el Macro procesos de Apoyo "Gestión Logística y Gestión Apoyo y Soporte Administrativo" del Sistema de Gestión de Calidad de la Fuerza.<br>13. ✓ Impartir charlas sobre sus conocimientos específicos con el fin de apoyar el conocimiento del personal de la DIETE y de esta forma mejorar los procesos técnicos que se llevan a cabo.<br>14. ✓ Comunicar oportunamente al Director de Estructuración Técnica y al Departamento de Logística sobre todas las eventualidades que se presenten en el desarrollo de las misiones asignadas.<br>15. ✓ De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.<br>16. ✓ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia.<br>17. ✓ Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales y las que resulten durante la ejecución de los procesos.<br>18. ✓ De conformidad con el Artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.<br>19. ✓ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia.<br>20. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto del este contrato.<br>21. ✓ El contratista autoriza al MDN -EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.<br>22. ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.<br>23. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. |

| | OBLIGACIÓN | No. RADICADO | DESCRIPCIÓN | FECHA RAD. |
|---|---|---|---|---|
| **10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES** | 1. Asesorar al Área de Diseño e Innovación de la Dirección de Estructuración Técnica, cuando así se requiera.<br><br>22. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente | Primera Actualización. | Creación de base de datos de fichas técnicas de la DIETE | Diciembre 2018 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | contrato.<br><br>23. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. | | | |
| | 9. Desarrollar boletines técnicos que permitan brindar información sobre las actividades que se desarrollan en la dirección | 218 | Boletín Grasas y Aceites recomendados para el mantenimiento preventivo del OBÚS de 105mm LGI MKIII | Diciembre 2018 |
| | 9. Desarrollar boletines técnicos que permitan brindar información sobre las actividades que se desarrollan en la dirección | Primera Actualización | Boletín Visores Nocturnos | Diciembre 2018 |
| | 9. Desarrollar boletines técnicos que permitan brindar información sobre las actividades que se desarrollan en la dirección | 231 | Boletín Registro Sanitario INVIMA | Diciembre 2018 |
| | 9. Desarrollar boletines técnicos que permitan brindar información sobre las actividades que se desarrollan en la dirección | 230 | Boletín Pintura Automotriz | Diciembre 2018 |
| | 9. Desarrollar boletines técnicos que permitan brindar información sobre las actividades que se desarrollan en la dirección | 229 | Boletín Latón 70/30 | Diciembre 2018 |
| | 9. Desarrollar boletines técnicos que permitan brindar información sobre las actividades que se desarrollan en la dirección | 228 | Boletín Tipos y categorías de mantenimiento de la sección de blindados en la unidad de Infantería mecanizada | Diciembre 2018 |
| | 9. Desarrollar boletines técnicos que permitan brindar información sobre las actividades que se desarrollan en la dirección | 226 | Boletín Cerufa café | Diciembre 2018 |
| | 9. Desarrollar boletines técnicos que permitan brindar información sobre las actividades que se desarrollan en la dirección | 225 | Boletín Calidad de Bienes | Diciembre 2018 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 9. Desarrollar boletines técnicos que permitan brindar información sobre las actividades que se desarrollan en la dirección | 224 | Boletín Control de calidad de calzado | Diciembre 2018 |
| | 9. Desarrollar boletines técnicos que permitan brindar información sobre las actividades que se desarrollan en la dirección | 223 | Boletín Correcto almacenamiento de municiones | Diciembre 2018 |
| | 9. Desarrollar boletines técnicos que permitan brindar información sobre las actividades que se desarrollan en la dirección | 222 | Boletín Casco Balístico | Diciembre 2018 |
| | 1. Asesorar al Área de Diseño e Innovación de la Dirección de Estructuración Técnica, cuando así se requiera.<br>6. Elaborar, estructurar y recomendar las fichas técnicas requeridas para la adquisición de bienes y servicios. | JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01358/ INT-4 | Ficha técnica Kit de Incorporación | Diciembre 2018 |
| | 5.Consolidar, analizar y proponer planes y programas encaminados a optimizar el área de diseño en la Dirección de Estructuración Técnica.<br>10.Plantear y apoyar los procesos de Diseño e innovación técnica y de calidad de bienes.<br>23. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. | 20182182115211 | Visita del INVIMA para charla informativa. | Diciembre 2018 |
| | 22. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.<br>23. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. | Primera Actualización | Asistencia Mesa de Trabajo Colchón y almohada | Diciembre 2018 |
| | 1. Asesorar al Área de Diseño e Innovación de la Dirección de Estructuración Técnica, cuando así se requiera.<br>6. Elaborar, estructurar y recomendar las fichas técnicas requeridas para la adquisición de bienes y servicios | Primera Actualización | Ficha Técnica Guacal Canino | Diciembre 2018 |
| | 1. Asesorar al Área de Diseño e Innovación de la Dirección de Estructuración Técnica, cuando así se requiera.<br>6. Elaborar, estructurar y recomendar las fichas técnicas requeridas para la adquisición de bienes y servicios | Primera Actualización | Ficha Técnica Collar Antiparasitario para Perros | Diciembre 2018 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | 22. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.<br>23. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. | Primera Actualización | Asistencia a Revista de Calidad de Bienes PM 24 | Diciembre 2018 |
| | 22. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.<br>23. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. | Primera Actualización | Asistencia a Revista de Calidad de Bienes PM 15 | Diciembre 2018 |
| **11. CONSTANCIAS** | Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.<br><br>Así mismo, tanto la suscrita y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato. | | | |

Para constancia se firma en **Bogotá D.C. Diciembre de 2018**

**FIRMA PRESTADOR DE SERVICIOS**
**LINA MARCELA COLMENARES ROJAS**
**C.C. No. 1.032.433.923**